

Programa Curso Electivo Prueba Civil y Penal

Prof. Jesús Ezurmendia A.

Prof. María de los Ángeles González C.

Prof. Jonatan Valenzuela S.

Presentación

El presente curso tiene como objetivo general familiarizar a los estudiantes del mismo en la teoría de la prueba y sus actuales tendencias en el derecho.

A estos efectos se realizará una revisión de los principales temas vinculados a una determinada comprensión de la actividad probatoria.

Se contempla la realización de 20 clases, sin contar en ellas los días de evaluaciones. Luego de esas 20 clases teóricas realizaremos ejercicios prácticos y análisis de jurisprudencia al final del semestre.

Unidad 1

Conceptos: hecho, prueba y verdad

- a. Concepto de hecho en el contexto del razonamiento probatorio;
- b. Noción de prueba y límites;
- c. Verdad
- d. Es verdadero y está probado que p;
- e. Prueba y actitudes proposicionales
- f. El proceso y la incertidumbre sobre los hechos.

Unidad 2

Inclusión probatoria

- a. Objeto de la prueba;
- b. Carga de la prueba;
- c. Modelos de inclusión probatoria;
- d. Relevancia como criterio de admisión;
- e. Reglas de admisión en el sistema chileno.

Unidad 3

Valoración y decisión probatoria

- a. Modelos de valoración probatoria;
- b. Atomismo y holismo en la decisión probatoria;

- c. Estándar de prueba
- d. Control de la decisión judicial sobre los hechos a través de recursos procesales

Unidad 4

Argumentación jurídica y hechos

- a. Justificación de la premisa fáctica
- b. Relevancia del derecho en la determinación de los hechos;
- c. Inferencias y argumentos probatorios.
- d. Presunciones;
- e. Generalizaciones.

Unidad 5

Métodos de análisis de la prueba

- a. Cronologías;
- b. Método del listado;
- c. Método de esquema;

Unidad 6

Prueba científica

- a. El conocimiento científico;
- b. Problemas de sobrevaloración epistémica
- c. La prueba pericial bajo sospecha

Asistencia y evaluaciones

La asistencia al curso es libre sin perjuicio que una inasistencia considerable seguramente repercutirá en el desempeño del estudiante.

Se contempla realizar una evaluación y un examen de acuerdo en las fechas designadas por la Dirección de Escuela.

Cronograma curso

Clase 1	Presentación curso	Todos
Clase 2	Conceptos: hecho, prueba y verdad	JVS
Clase 3	Conceptos: hecho, prueba y verdad	JVS
Clase 4	Inclusión probatoria	MAGC
Clase 5	Inclusión probatoria	MAGC
Clase 6	Inclusión probatoria	JEA
Clase 7	Modelos de valoración probatoria	JEA
Clase 8	Modelos de valoración probatoria	JEA
Clase 9	Atomismo y holismo	MAGC
Clase 10	Estándar	JVS
Clase 11	Estándar	JVS
Clase 12	Justificación de la premisa fáctica	JEA
Clase 13	Inferencias y presunciones	JEA
Clase 14	Generalizaciones	JEA
Clase 15	Prueba documental	MAGC
Clase 16	Prueba científica	JVS
Clase 17	Pruebas declarativas	MAGC
Clase 18	Pruebas declarativas	MAGC
Clase 19	Hechos del futuro y razonamiento	JVS
Clase 20	Cosa juzgada y epistemología	JEA

Bibliografía

- Accatino, D. (2009), “Forma y sustancia en el razonamiento probatorio. El alcance del control sobre la valoración de la prueba a través del recurso de nulidad penal”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol.32, pp.347-362.
- Accatino, Daniela (2011), “Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol. XXXVII, pp.483-511.
- Accatino, Daniela (2014), “Atomismo y holismo en la decisión probatoria”, *Isonomía*, n.40, pp.17-59.
- Anderson, T., Schum, D., Twining, W. (2005), *Analysis of Evidence*, 2nd. ed., Cambridge, Cambridge University Press.
- Carbonell, F. (2015), “Sobre la idea de decisión judicial correcta”, *Analisi e diritto*, pp.11-46.
- Carbonell, F. (2018), “Sana crítica y razonamiento judicial”, en Benfeld, J. (ed.), *La sana crítica bajo sospecha*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Cerda, R. (2013), *Valoración de la prueba: Sana crítica*, Santiago, Librotecnia.
- Coloma, R. (2012a), “¿Realmente importa la sana crítica?”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.39, n.3, pp.753-781.
- Coloma, R. (2012b), “La caída del argumento de autoridad y el ascenso de la sana crítica”, *Revista de Derecho*, vol.25, n.2, pp.207-228.
- Coloma, R.; Agüero, C. (2014a), “Fragmentos de un Imaginario Judicial de la Sana Crítica”, *Revista Ius et Praxis*, n.2, pp.375-414.
- Coloma, R.; Agüero, C. (2014b), “Lógica, ciencia y experiencia en la valoración de la prueba”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.41, n.2, pp.673-703.
- Damaska, M. (1986) *The Faces of Justice and State Authority. A Comparative Approach to the Legal Process*, Yale: University Press.
- Ferrer, Jordi (2002), *Prueba y verdad en el derecho*, Madrid, Marcial Pons.
- Ferrer, Jordi (2007), *La valoración racional de la prueba*, Madrid, Marcial Pons.
- Gama, Raymundo (2013), “Concepciones y tipología de las presunciones en el derecho continental”, *Revista de Estudios de la Justicia*, n.19, pp.65-89.
- Gascón, M. (2005), “Sobre la posibilidad de formular estándares de prueba objetivos”, *Doxa*, n.28, pp.127-139.
- Gascón M. (2010) *Los hechos en el derecho. Bases argumentales de la prueba*, Barcelona: Marcial Pons.
- Gascón, M. (2013), “Prueba científica. Un mapa de retos”, en *Estándares de prueba y prueba científica. Ensayos de epistemología jurídica*, C. Vázquez ed., Madrid, Marcial Pons, pp.181-213.
- González Lagier, D. (2014), “Presunción de inocencia, verdad y objetividad”, García Amado, J.A.; Bonorino, P. (eds.), *Prueba y razonamiento probatorio en el derecho. Debates sobre abducción*, Granda, Comares, pp.85-117.
- González, Daniel (2003), “Hechos y argumentos (Racionalidad epistemológica y prueba de los hechos en el proceso penal) I y II, *Jueces para la democracia*, n.46, pp.17-26; n.47, pp.35-50.
- González, Daniel (2007), “Hechos y conceptos”, *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, n.15.

- González, J. (2006), “La fundamentación de las sentencias y la sana crítica”, *Revista Chilena de Derecho*, vol.33, n.1, pp.93-107.
- Haack, Susan (2008), “Resolviendo el puzle de la ciencia, en *Ciencia, sociedad y cultura: ensayos escogidos*, trad. E. Otero, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, pp.139-160.
- Hernández, H. (2005), “La exclusión de la prueba ilícita en el nuevo código procesal penal chileno”, *Colección de investigaciones jurídicas*, UAH, n.2.
- Larroucau, J. (2015), “Sana crítica y presunción judicial”, *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, vol.83, n.238, pp.7-36.
- Larroucau, J. (2017), “Leyes reguladoras de la prueba: de la soberanía judicial al control deferente de la Corte Suprema”, *Revista de Derecho*, vol.30, n°1, pp.311-331.
- Larroucau, Jorge (2012a), “Por un estándar amplio de admisibilidad de pruebas en la justicia civil”, en *Actas del Congreso Internacional de Derecho. En homenaje al Centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso*, t. IV, Valparaíso, EDEVAL, pp.185-218.
- Larroucau, Jorge (2012b), “Hacia un estándar de prueba civil”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 39, n.3, Universidad Católica, pp.783- 808.
- Laudan, L. (2005), “Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar”, *Doxa*, n.28, pp.95-113.
- Laudan, L. (2006) *Truth, Error, and Criminal Law*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Laudan, Larry (2005), “Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar”, *Doxa*, n.28, pp.95-113.
- Letelier, R. (2018), “El precio del *statu quo*. Sobre el estándar probatorio en las sanciones administrativas”, *Revista de Derecho*, v.31, n.1, pp.209-229.
- Peñailillo, Daniel (1989), *La prueba en materia sustantiva civil. Parte general*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Rioseco, Emilio (2002), *La prueba ante la jurisprudencia. Derecho civil y procesal civil*, 4 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2 tomos.
- Stein, A. (2005), *Foundations of Evidence Law*, Oxford, Oxford University Press.
- Taruffo, M. (2005), *El vértice ambiguo. Ensayos sobre casación civil*, Lima, Palestra.
- Taruffo, Michele (2002), *La prueba de los hechos*, Madrid, Trotta.
- Taruffo, Michele (2006), *La motivación de la sentencia civil*, trad. L. Córdova, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Taruffo, Michele (2008), *La prueba*, trad. J. Ferrer, Madrid, Marcial Pons.
- Taruffo, Michele (2010), *Simplemente la verdad. El juez y la construcción de los hechos*, trad. D. Accatino, Madrid, Marcial Pons.
- Twining, William (2009), “De nuevo, los hechos en serio”, *Doxa*, n.32, pp. 317-340.
- Valenzuela, J. (2013), “Inocencia y razonamiento probatorio”, *Revista de Estudios de la Justicia*, n.18, pp.13-23.
- Valenzuela, J. (2017), *Hechos, pena y proceso. Ensayos sobre racionalidad y prueba en el derecho procesal penal chileno*, Santiago, Rubicon.

Valenzuela, J. (2018), “Hacia un estándar de prueba cautelar en materia penal: algunos apuntes para el caso de la prisión preventiva”, *Política criminal*, vol.13, n.26, pp. 836-857.